

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**254** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Torelló (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 20 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de administrativo/a en régimen de personal funcionario de carrera, escala Administración General, subescala Administrativa, subgrupo C1 y nivel de complemento de destino 14, mediante el sistema de concurso-oposición libre extraordinario de estabilización del empleo público temporal.

Las bases específicas que regulan este proceso selectivo han sido aprobadas por resolución del Alcalde de fecha 19 de diciembre de 2022, y han sido rectificadas por resolución del Alcalde de fecha 27 de diciembre de 2022. La rectificación se ha publicado en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» del día 28 de diciembre de 2022.

Asimismo la convocatoria se ha publicado en el «Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya» núm. 8819, de 23 de diciembre de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando proceda de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios de la Corporación y en la web municipal <https://torello.cat>.

Torelló, 29 de diciembre de 2022.—El Alcalde, Marçal Ortuño i Jolis.